PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 30 de Junio 2021

Señor (a)
JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2201214**
Cordinador académico
Centro agropecuario y de biotecnología el porvenir
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Junio** del año 2021.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2201214** del año **2021**

JORGE LUI ESPITIA DEL VALLE, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.067.846.347** de Montería, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en Centro Agropecuario y de Biotecnología EL **PORVENIR**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 34.619.767** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) **.**Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago del mes de Febrero por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.456.887).
b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.350.300) cada uno.
c) Un último pago del mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES DIEZ MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($ 2.010.180).

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población victimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartio formacion en la ficha **2344546** - Higiene y Manipulacion de Alimentos en el municipio de Montelibano de forma No Presencial con la ayuda de herramientas TICS (Plataforma Google Meet – Grupos de WhtasApp). **Competencia:** Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. **Resultado de aprendizaje:** Aplicar practicas higienicas y medidas de proteccion relacionadas en la legislacion sanitaria de alimentos.	Evidencia fotográfica adjuntadas en el Informe mes de Junio.
2	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	La obligación no se ejecuto durante el periodo, debido a que no se cuenta con el rol para realizar el proceso.	No aplica.
3	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos para ello.	Se asocio la ficha: **2344546** Higiene y Manipulacion de Alimentos del municipio Montelibano.	Capturas de pantallas adjuntadas en el informe mes de Junio.
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se desarrollaron actividades de acuerdo a la guía de aprendizaje a la ficha **2344546** del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos del municipio de Montelibano.	Captura de grupo de WhatsApp.
5	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Los programas de formación complementaria se ejecutan mediante guias de aprendizaje, por lo que no es necesario elaborar proyectos del programa de formación.	No aplica. .
6	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se realizo socialización de la oferta de formación complementaria a través de las distintas redes sociales a las que se tiene acceso.	Pantallazos de Redes Sociales, Estados de WhatsApp.

7	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se participó en el cumplimiento de metas del programa mediante el proceso de matricula de aprendices victimas en nuestros procesos de formación. **2344546** Montelibano. **2353480** Lorica.	Listados de aprendices verificados en Vivanto.
8	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Se ejecutaron talleres y diálogos con los aprendices de las diferentes fichas, logrando retroalimentación y generando satisfacción de los mismos.	Capturas de Pantalla de WhatsApp – Plataforma Google Meet – Formacion Presencial.
9	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se realizó acompañamiento a los aprendices mediante talleres y diálogos via WhatsApp – Plataforma Google Meet , logrando la supervisión individual en cada ficha.	Evidencia WhatsApp – Plataforma Google Meet – Evidencia Fotografica Presencial adjuntada en este informe.
10	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los Informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual_ de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se atendio oportunamente las directrices y requerimientos del supervisor de contrato. Se presento informe mensual de ejecucion en las fechas destinadas.	Informes semanales cargados en el portafolio del instructor. Informe mensual de ejecucion cargado en secop II. Organización del DRIVE – Portafolio del instructor.
11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el periodo las formaciones fueron impartidas en la No Presencialidad a través de herramientas TICS, por lo que no fue necesario gestionar recursos en la comunidad.	No aplica.

12	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	Durante el periodo no se participo en procesos de evaluacion por competencias.	No aplica.
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendio oportunamente las directrices o requerimientos del supervisor del contrato.	Informe de actividades semanales cargadas en el portafolio del instructor e informe mensual cargado en el SECOP II.
14	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Se ejecutaron las horas programadas del mes de Junio en la ficha: **2344546** en el municipio de Montelibano, con seriedad, responsabilidad, eficiencia y profesionalismo.	Evidencias de los procesos contenidos en este informe.
15	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Durante el periodo, no se participo en el proceso de apoyo a la supervision del contrato, por ende, no aplica para este mes.	No aplica.

16	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	Se evaluaron los aprendices de la ficha **2344546** del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos del municipio de Montelibano.	Reporte de aprendices evaluados. (Pantallazos Sofia Plus).
17	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se cargaron en el PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR, todas las evidencias de las actividades ejecutadas durante el periodo.	https://drive.google.com/drive/folders/1GdE15jhEtNA0Q7nTIkqxAjTyYmfFaqSZ
18	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Se entregó reporte mensual en la fecha establecida.	Informe del periodo cargado en Secop II.
19	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Se socializo la oferta de formación complementaria del programa de atención a la población victima con líder comunal del municipio de Lorica.	Captura de pantalla WhatsApp.
20	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se creo grupo de WhatsApp y plataforma Google Meet como ambiente para la realizacion de actividades de formación No Presencial. **2344546 – Higiene y Manipulacion de Alimentos.**	Captura de pantalla WhatsApp – Plataforma Google Meet.
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de	Se cumplieron las normas del sistema general de riesgos laborales, acatando todas las consideraciones ante riesgo de contagio por Covid-19, por tal motivo las formaciones están siendo impartidas de manera No Presencial a través de las herramientas tecnológicas. Se realizo la encuesta diaria que verifica las condiciones de salud del instructor.	Capturas de sesiones de Formación via WhatsApp – Plataforma Google Meet. Diligenciamiento diario de la encuesta de las condiciones de salud (captura de respuesta).

	incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		
22	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación. Debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Durante el periodo no se participo en actividad concernientes a los procesos de investigacion e innovación del centro de formación.	No aplica.
23	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el periodo no se presentaron procesos de deserción por parte de los aprendices matriculados.	No aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4388428358** de la planilla Expedido por **EFECTY** correspondiente al mes de **Mayo** de 2021 operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JORGE LUI ESPITIA DEL VALLE
Contratista
C.C. No. 1.067.846.347 de Monteria

Recibí a satisfacción:

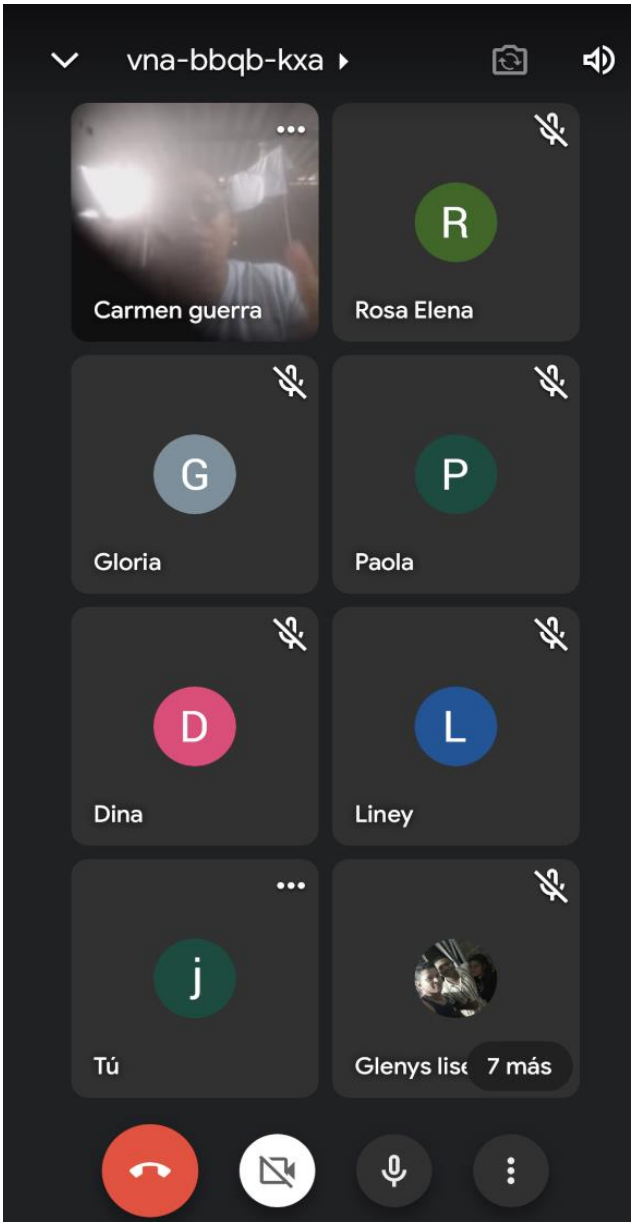
JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2201214
Coordinador Académico CABP

EVIDENCIAS

https://drive.google.com/drive/folders/1DuCNaWohcWgDprbAZ8GKD476M5DUgJMF

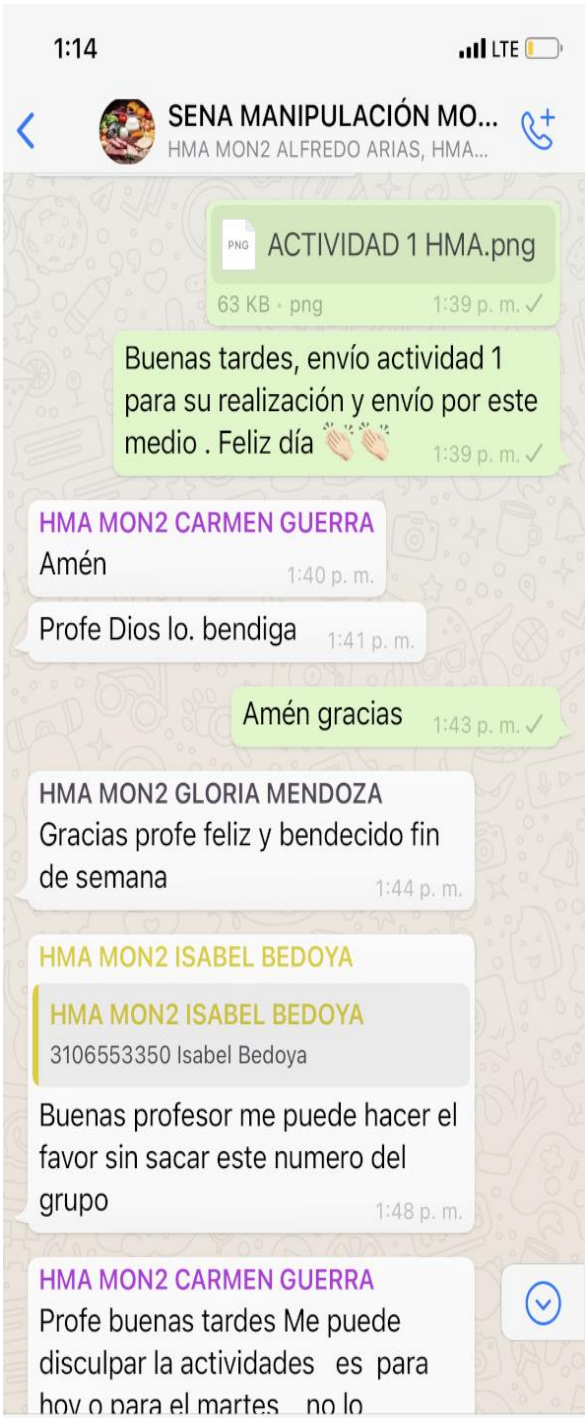
Las evidencias que se relacionan a continuacion corresponden a las de las obligaciones contractuales: 1. Impartir formación, 4 .Ejecutar actividades de la guía de aprendizaje, 8. Ejecutar estrategias para la permanencia de los aprendices en el curso y 9. Seguimiento a los aprendices.

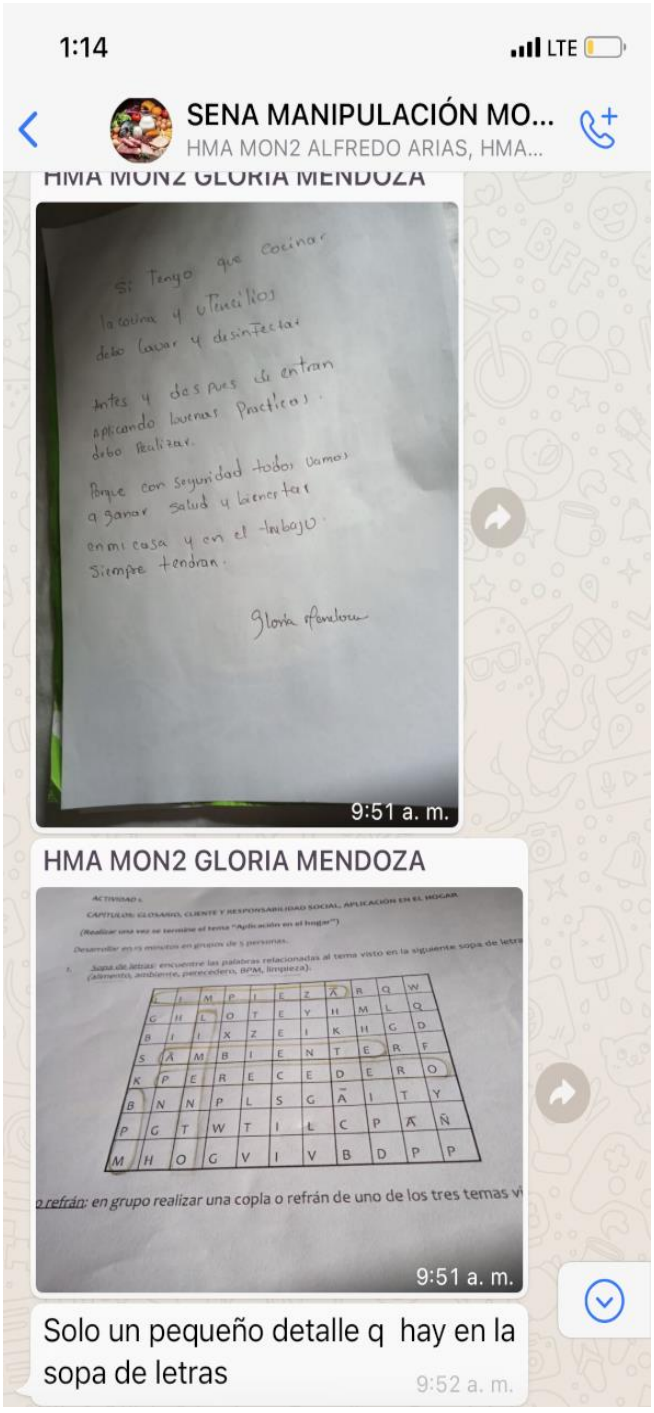
Se impartio formación en la ficha 2344546, del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos, realizada a través de la No Presencialidad (Herramientas TICS – Plataforma Google Meet – Grupos de WhatsApp), en el municipio de Montelibano.



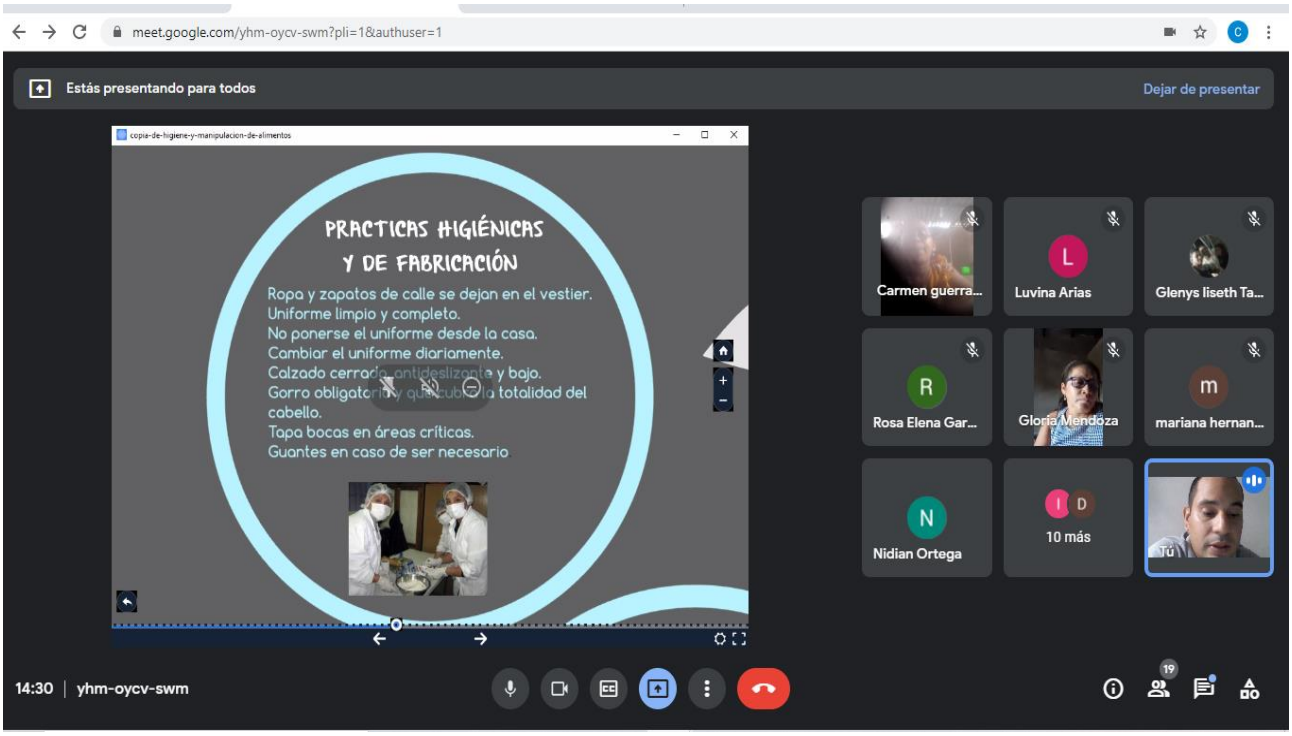


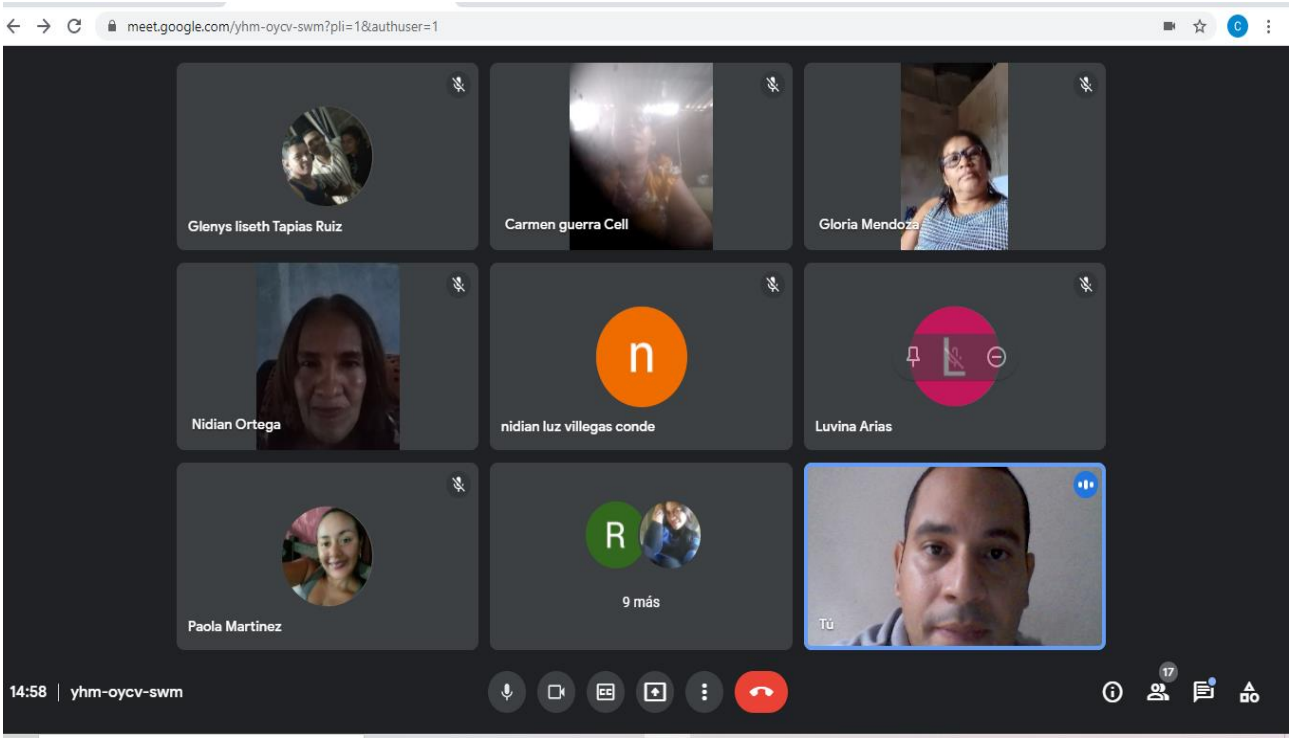
Se impartio formación en la ficha 2344546, del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos, realizando las actividades contempladas en la guías de aprendizaje; esta formacion fue realizada a través del grupo de Whatsapp con la ayuda de las herramientas TICS. Municipio del curso: Montelibano.



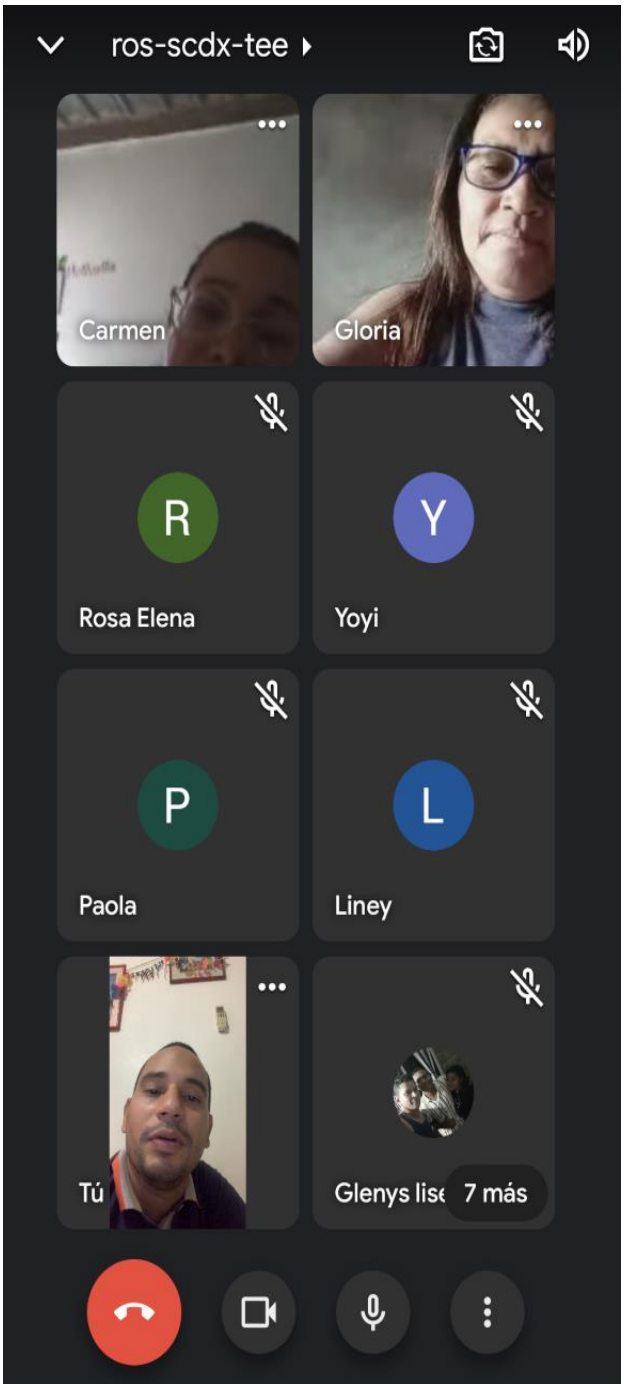


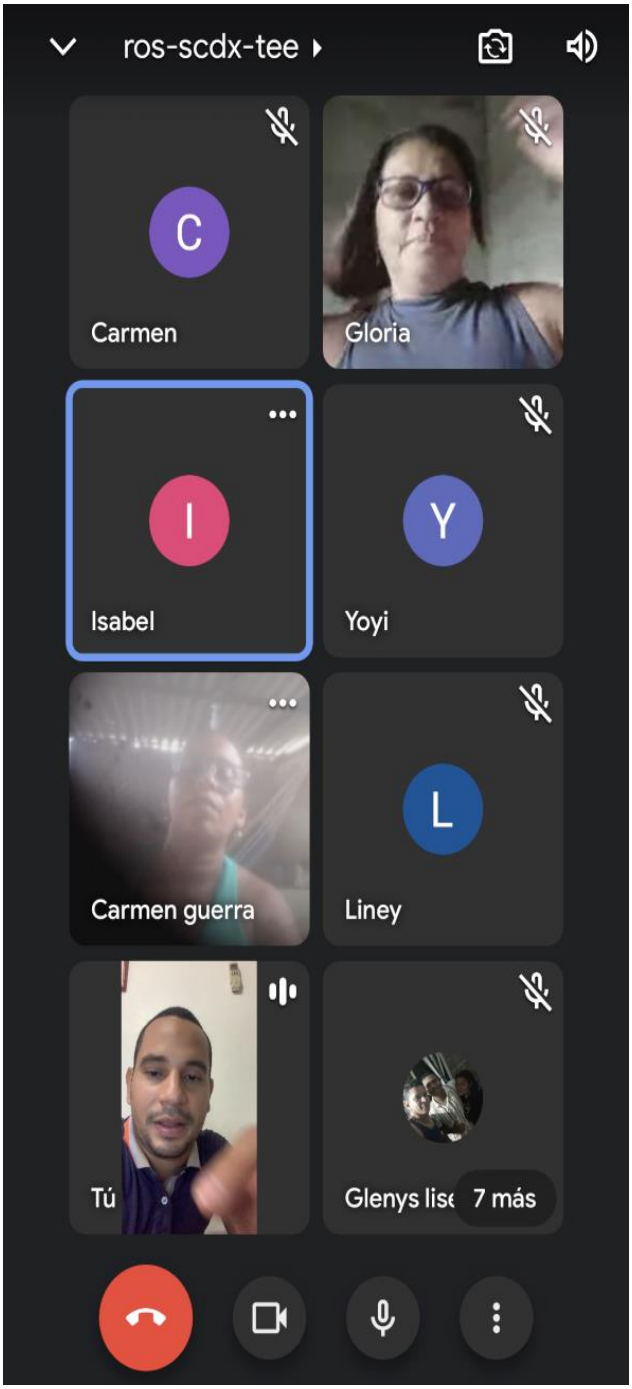
Se impartio formación en la ficha 2344546 del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos,se compartio una reflexión, se realizo una dinámica para que los aprendices se sientan motivados en el proceso de formación.





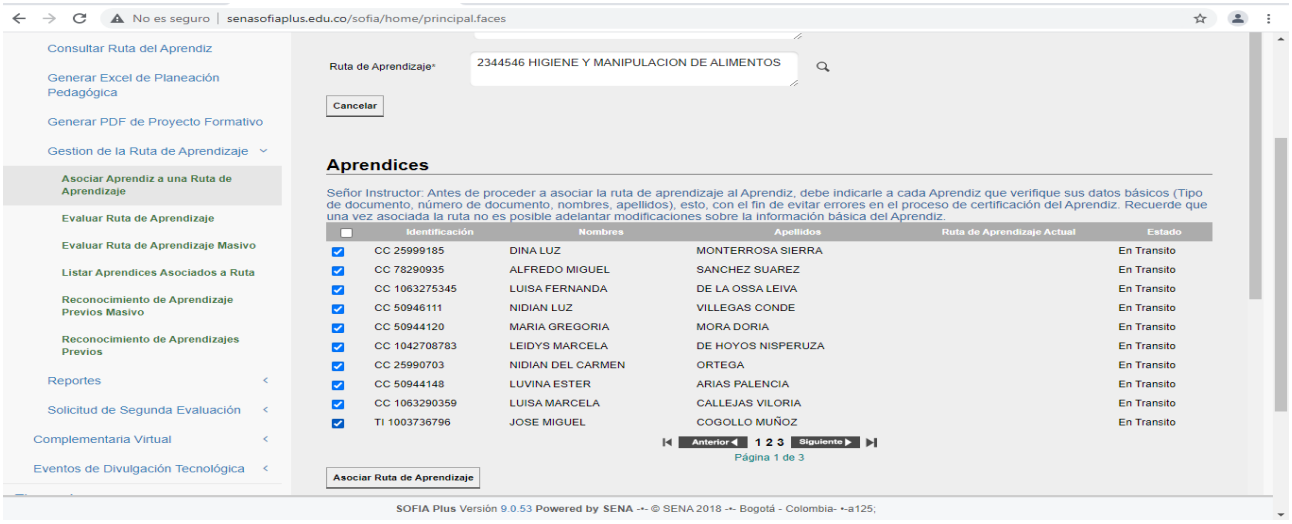
Se impartio formación en la ficha 2323389 del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos en el municipio de Montelibano realizada en la No Presencialidad a través de las herramientas Tics, realizando el seguimiento y acompañamiento en el proceso de for macion con los aprendices

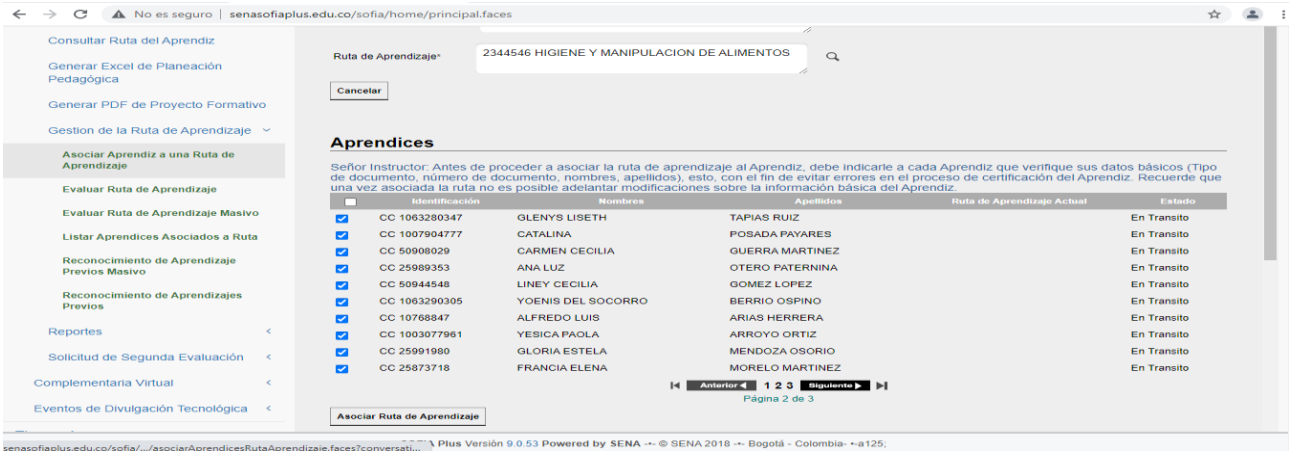


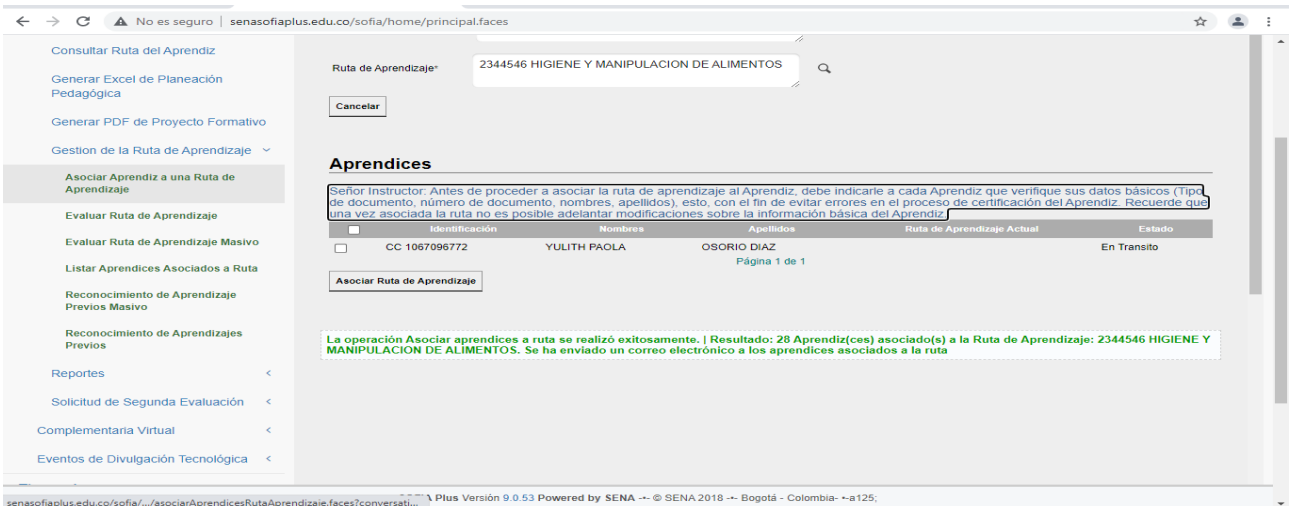


La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 3. Asociar los aprendices a la ruta.

Se asociaron a los aprendices de la ficha 2344546 del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos.







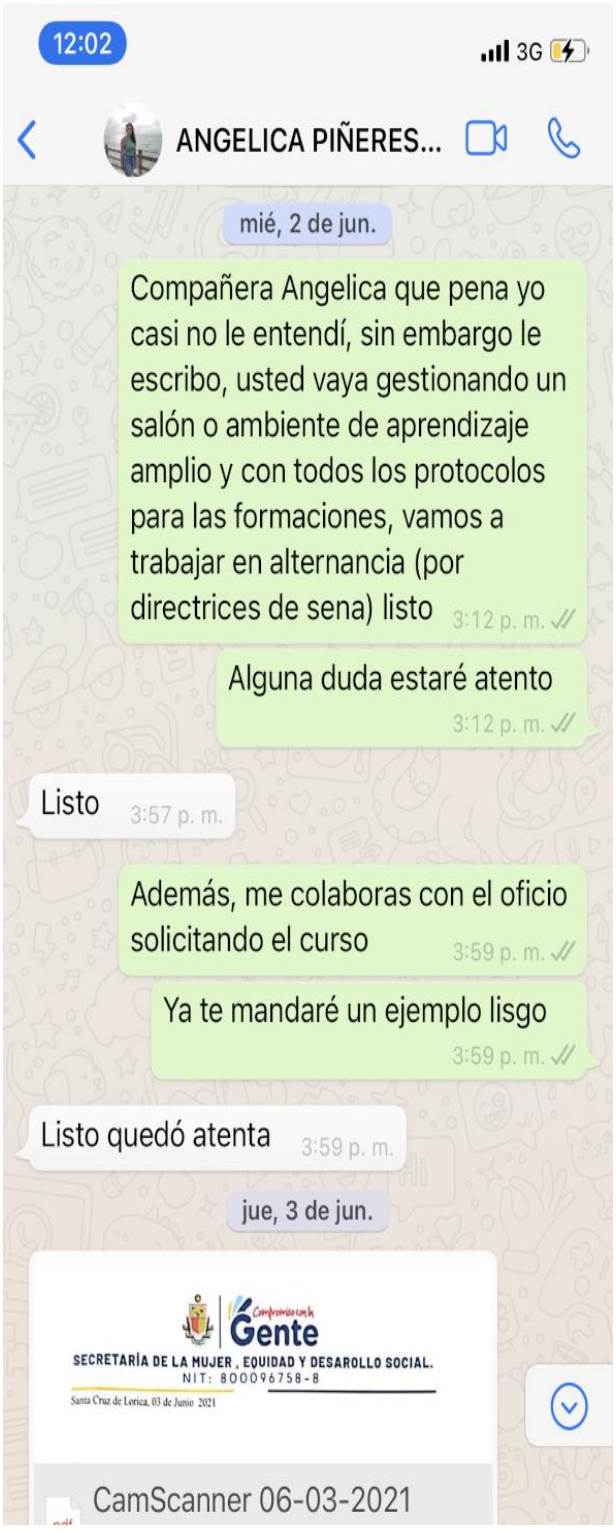
La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 6. Apoyar el posicionamiento del programa y la regional y 19. Apoyar otras actividades inherentes a la formación.

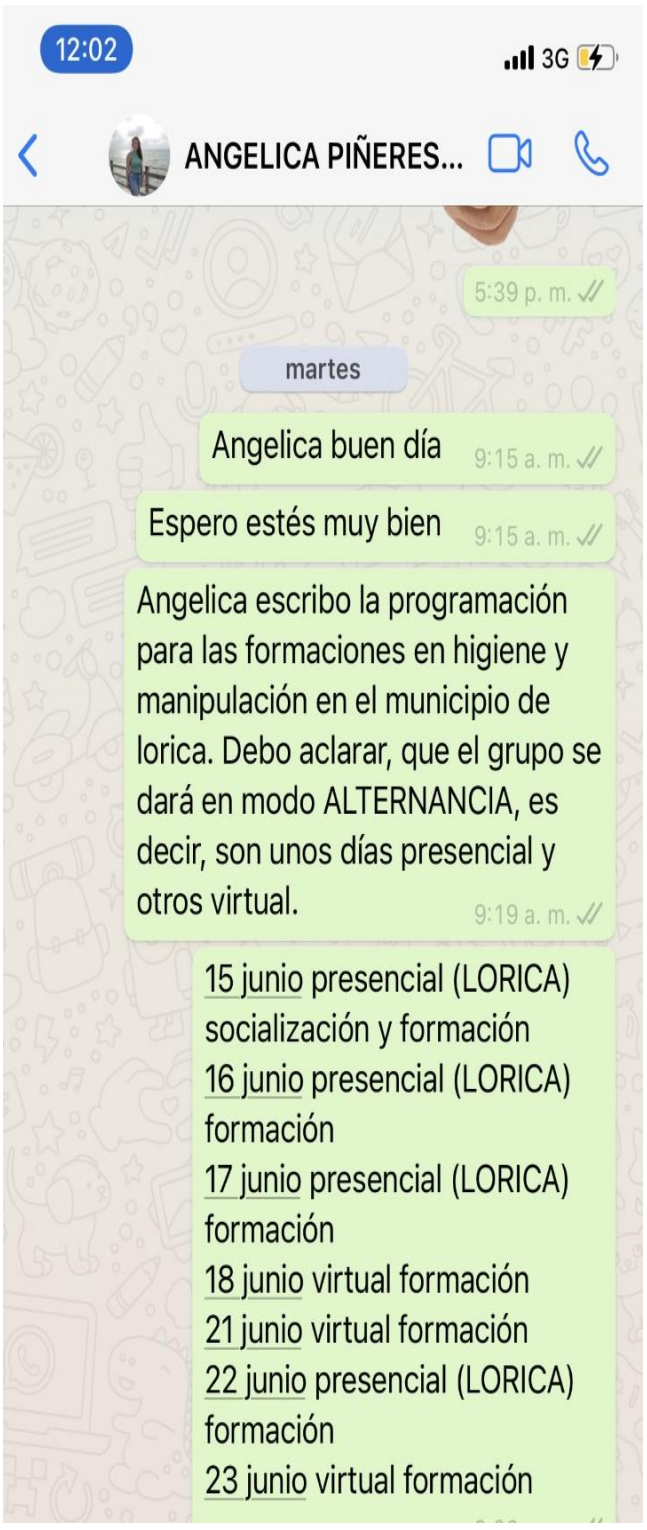
Se realizo socialización de la oferta de formación complementaria a través de Redes Sociales.





Se realizo proceso de concertación con líder Angelica Piñeres del municipio de Lorica para consolidar formación en el programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos.





Las evidencias que se plasma a continuación corresponden a la oblicacion contractual: 7. Participar en el cumplimiento de metas.

Se realizo verificación de aprendices en plataforma vivanto para curso en el programa Higiene y Manipulacion de Alimentos en el municipio de Montelibano con ficha 2344546.

LISTADO PARA VERIFICACION VIVANTO					
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR					
PROGRAMA VICTIMAS 2021					
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	JORGE LUI ESPITIA DEL VALLE				
DOCUMENTO	1.067.846.347	CELULAR	3013666898		
NOMBRE DEL CURSO	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS				
MUNICIPIO	MONTELIBANO	CORREGIMIENTO	URBANO X	VEREDA	

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	TD	DOCUMENTO	CELULAR	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE EXPEDICION	VIVANTO
1	ALFREDO LUIS ARIAS HERRERA	CC	10768847	3218052364	15/09/1980	MONTERIA	
2	ALFREDO MIGUEL SANCHEZ SUAREZ	CC	78290935	3114550701	23/05/1960	MONTELIBANO	
3	ANA LUZ OTERO PATERNINA	CC	25989353	3016476244	29/04/1964	MONTELIBANO	
4	CARMEN CECILIA GUERRA MARTINEZ	CC	50908029	3207156226	11/07/1971	MONTERIA	X
5	CATALINA POSADA PAYARES	CC	1007904777	3225027302	17/10/2002	GIRARDOTA	X
6	DANIRIS DEL CARMEN OVIEDO PILA	CC	1063288050	3106819304	4/10/1989	MONTELIBANO	X
7	DINA LUZ MONTERROSA SIERRA	CC	25999185	3106837126	13/10/1982	MONTELIBANO	X
8	FRANCIA ELENA MORELO MARTINEZ	CC	25873718	3222710812	18/12/1968	CIENAGA DE ORO	X
9	GLENYS LISETH TAPIAS RUIZ	CC	1063280347	3194671165	4/03/1987	MONTELIBANO	X
10	GLORIA ESTELA MENDOZA OSORIO	CC	25991980	3217153500	24/04/1970	MONTELIBANO	
11	LIDA DE LA TRINIDAD HEREDIA PEREZ	CC	25988559	3138529267	16/04/1962	MONTELIBANO	
12	IRIS CECILIA SIERRA HURTADO	CC	1064793205	3136703780	19/08/1990	CHIRIGUANA	X
13	ISABEL CRISTINA BEDOYA MONTOYA	CC	1067903851	3234256752	1/07/1990	MONTERIA	
14	JORGE LUIS MONTERROSA GOMEZ	TI	1066600451	3205488123	24/12/2004	MONTELIBANO	X
15	JOSE MIGUEL COGOLLO MUÑOZ	TI	1003736796	3114248239	9/06/2003	TIERRALTA	
16	LEIDYS MARCELA DE HOYOS NISPERUZA	CC	1042708783	3205677790	7/07/1995	SOPETRAN	
17	LINEY CECILIA GOMEZ LOPEZ	CC	50944548	3126438695	9/08/1970	MONTELIBANO	
18	LUIS FERNANDA DE LA OSSA LEIVA	CC	1063275345	3113741989	11/11/2000	MONTELIBANO	
19	LUISA MARCELA CALLEJAS VILORIA	CC	1063290359	3205677790	5/09/1991	MONTELIBANO	
20	LUVINA ESTER ARIAS PALENCIA	CC	50944148	3107418489	19/03/1974	MONTELIBANO	
21	LUZ ADRIANA QUIÑONEZ PACHECO	CC	25998675	3012023345	23/02/1979	MONTELIBANO	X
22	MARIA GREGORIA MORA DORIA	CC	50944120	3002449268	15/03/1977	MONTELIBANO	X
23	NIDIAN DEL CARMEN ORTEGA	CC	25990703	3145317177	1/11/1966	MONTELIBANO	X
24	NIDIAN LUZ VILLEGAS CONDE	CC	50946111	3043782772	25/02/1979	MONTELIBANO	
25	PAOLA PATRICIA OROZCO AGUILAR	CC	1063284582	3043782772	24/10/1987	MONTELIBANO	X
26	PAOLA SOFIA PASTRANA	CC	1066571890	3104896366	19/10/1991	LA APARTADA	X
27	ROSA ELENA GARCES COGOLLO	CC	25999704	3145793047	12/04/1982	MONTELIBANO	X
28	YESICA PAOLA ARROYO ORTIZ	CC	1003077961	3105351271	1/08/1998	MONTELIBANO	X
29	YOENIS DEL SOCORRO BERRIO OSPINO	CC	1063290305	3127235632	6/07/1991	MONTELIBANO	X
30	YORJANIS AVILES OSPINO	CC	43876414	3105233473	21/10/1981	ENVIGADO	
31	YULIETH PAOLA OSORIO DIAZ	CC	1067096772	3217099660	1/12/1989	BUENAVISTA	X
TOTAL							17

Se realizo verificación de aprendices en plataforma vivanto para curso en el programa Higiene y Manipulacion de Alimentos en el municipio de Lorica (Alternancia) con ficha 2353480 – curso que comenzara el dia 15-06-2021.

LISTADO PARA VERIFICACION VIVANTO						
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR						
PROGRAMA VICTIMAS 2021						
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	JORGE LUI ESPITIA DEL VALLE					
DOCUMENTO	1.067.846.347	CELULAR	3013666898			
NOMBRE DEL CURSO	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS					
MUNICIPIO	LORICA	CORREGIMIENTO		URBANO X	VEREDA	

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	TD	DOCUMENTO	CELULAR	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE EXPEDICION	VIVANTO
1	ANA PAOLA PAZ MICOLTA	CC	1089799910	3126737035	20/08/1989	7/10/2008	x
2	ALEXANDRA MARTINEZ ROQUEME	TI	1067160440	3228989518	11/06/2005	25/10/2012	
3	ATRIS MARIA SANCHEZ HOYOS	CC	30657751	3145537738	20/01/1970	18/01/1993	x
4	CARLINA ZAMBRANO FLOREZ	CC	45458297	3106343388	27/10/1962	15/06/1983	
5	CARMEN UDILIA GUEVARA AVILA	CC	30651808	3112956912	3/06/1962	9/12/1985	x
6	DORIS ELENA JARAMILLO TORO	CC	43605389	3107416086	6/02/1975	31/10/1994	x
7	EDUVIGES MARIA MARTINEZ BENITEZ	CC	1063160854	3142443584	29/05/1974	30/07/2010	
8	EMERLEIDIS MARIA GONZALEZ LOPEZ	CC	30664836	3104240837	11/10/1976	10/02/1998	x
9	GLEDIS NORAIMA DIMAS MADARIAGA	CC	30652663	3124346236	10/08/1969	30/10/1987	x
10	HOLGUIN YULIETH NORIEGA GUTIERREZ	CC	30659037	3226008045	2/06/1973	21/10/1993	x
11	JENIFFER ROQUEME MORELO	CC	1067401302	3126733246	3/08/1987	8/08/2005	x
12	JORGE LEONARDO CUADRADO ANAYA	CC	1063150626	3217441759	20/07/1989	28/08/2007	
13	JOSE DONALDO CORREA HERNANDEZ	CC	1063180137	3015030529	3/07/1998	3/08/2016	
14	LICETH YAMILES HERNANDEZ ESPITIA	CC	1063153963	3135175921	18/09/1990	10/10/2008	x
15	LUBIS ESTHER VILORIA MACIA	CC	50977445	3145389733	14/03/1977	15/01/1996	x
16	LUDYS MARIA DIAZ ESPITIA	CC	43858993	3135520855	17/05/1983	18/07/2001	x
17	MABEL EDITH BARRIOS NOGUERA	CC	1007979820	3045944627	27/12/2002	30/04/2021	
18	MARLENE DEL CARMEN GUERRA NEGRETE	CC	30654199	3107270666	1/02/1965	8/08/1989	
19	MARLEIDIS CACERES DIAZ	CC	42658161	3205680297	12/07/1983	29/10/2002	x
20	MARTA ISABEL ARGEL CASTAÑO	CC	25852678	3122447049	14/03/1964	18/10/1985	
21	MIRYAM DEL CARMEN DORIA DE BLANCO	CC	30648800	3107166080	30/11/1958	14/12/1981	x
22	MONICA MARCELA MARIAGA CASTILLO	CC	32909904	3225846214	15/08/1984	2/12/2002	x
23	NELCY JUDITH ESPITIA SEGURA	CC	30660925	3116717754	9/01/1972	21/11/1995	x
24	NERGIDA JUDITH GUEVARA AVILA	CC	45579076	3235025289	21/05/1970	23/07/1991	x
25	PETRONA DIAZ PADILLA	CC	30657633	3045314388	29/06/1964	28/10/1992	x
26	ROSA ELENA NOGUERA GARCIA	CC	50971275	3045594627	6/07/1974	4/05/2001	
27	SANDRA MILENA ROMERO FALCO	CC	1063137539	3107416086	24/01/1985	22/06/2004	x
28	TATIANA PATRICIA BURGOS ZAMBRANO	CC	1063153986	3106343385	6/03/1988	14/10/2006	
29	YESSICA MARIA BRAVO SANCHEZ	CC	1003064326	3225026165	12/02/2001	22/02/2019	x
30	YOANIS MEJIA LUGO	CC	1049452622	3122170854	22/07/1987	4-oct-06	x
TOTAL							20

Se creo la ficha 2353480 del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos para a impartir formacion en el municipio de Lorica bajo la modalidad No Presencial (Grupos de WhatsApp – Plataforma Google Meet) con la ayuda de herramientas TICS.

CARACTERIZACION DE LA FORMACION
FO06-007-25 / Versión 01
Proceso: Administración educativa
Procedimiento: Matricula

Nº FICHA DE CARACTERIZACION: 2353480 No. SOLICITUD: 1612936
NOMBRE DE LA FORMACIÓN: **HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**
TIPO DE FORMACION: TITULADA: _____ COMPLEMENTARIA: **X**
CODIGO PROGRAMA: **96151529** VERSION: ___ SECTOR: _____
CONVENIO _____
PROGRAMA ESPECIAL: **PROGRAMA VICTIMAS**
FECHA: INICIO: **15 – 06 - 2021** - TERMINACIÓN: **23 – 06 - 2021** – TOTAL HORAS: **48 HORAS**
Nº APRENDICES: **32** - MUNICIPIO: **LORICA**
VEREDA: **URBANO** - DIRECCIÓN: _____

HORARIO			
DIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE	HORAS (24 horas) INICIO	FIN
LUNES	ALTERNANCIA – GOOGLE MEET - PRESENCIAL	13:00	20:00
MARTES	ALTERNANCIA – GOOGLE MEET - PRESENCIAL	13:00	20:00
MIERCOLES	ALTERNANCIA – GOOGLE MEET - PRESENCIAL	13:00	20:00
JUEVES	ALTERNANCIA – GOOGLE MEET - PRESENCIAL	13:00	20:00
VIERNES	ALTERNANCIA – GOOGLE MEET - PRESENCIAL	13:00	20:00
SABADO			
DOMINGO			
FESTIVO *	Fecha:		

* Cuando sea festivo indicar la fecha del festivo que se trabajara

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: **JORGE LUIS ESPITIA DEL VALLE** CC. N.º: **1.067.846.347** TELEFONO: **3013666898**
EMAIL: jorgedelvalle966@hotmail.com – jespitiav@sena.edu.co
NOMBRE EMPRESA ATENDIDA: **ALCALDIA** NIT Nº: _____ TELEFONO:
FAX: _____
DIRECCION: _____ APARTADO: _____
E-MAIL: _____
NOMBRE DEL GERENTE: _____
No DE EMPLEADOS: _____ ACTIVIDAD ECONOMICA: _____
DPTO: _____ MUNICIPIO: _____ GREMIO: _____

TIPO DE EMPRESA

Ánimo de Lucro		Solidaria		Instituciones Educativas	
Unipers.			Preexistentes		Instituciones Educativas: Publica ☐ Privada ☐
Sindrma			Cooperativa		
Sr. Comandita			Asociativas Publicas		Otros
Responsa Ltda.			Empresas Comunales		Entes Territoriales
Colectiva			Mutuales		Otros x
Unipersonal			Fondo de Empleados		Grupos

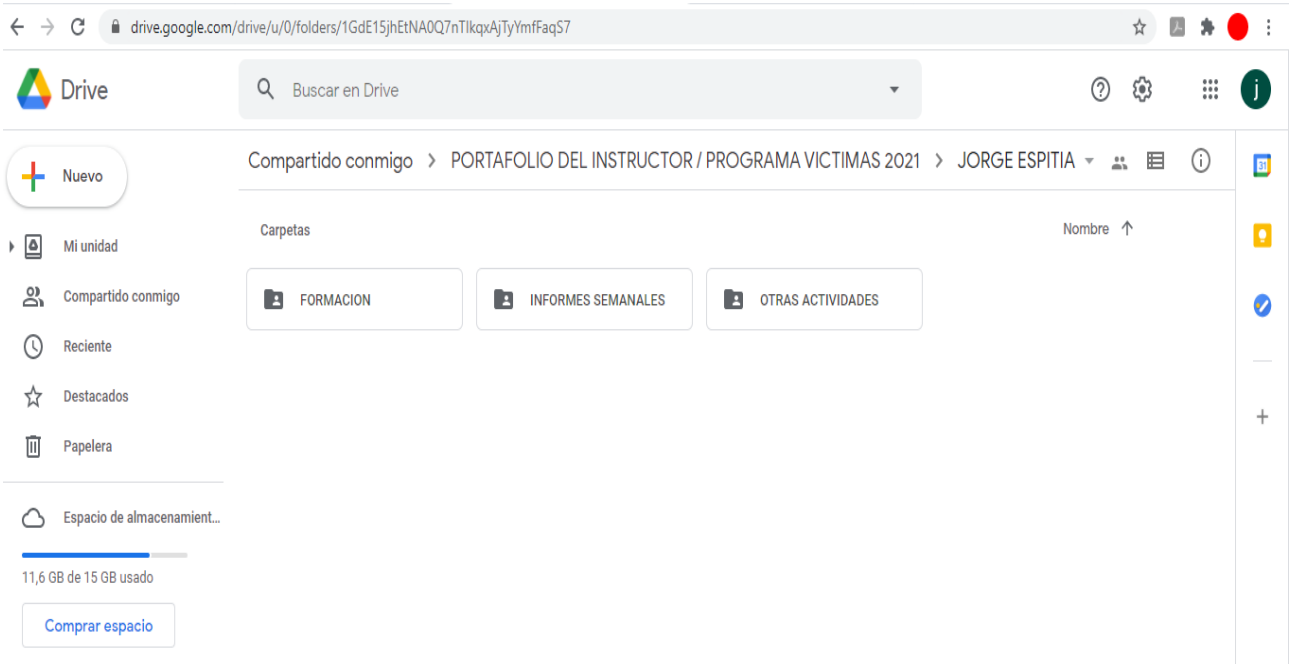
INSTRUCTOR | COORDINADOR ACADEMICO | FECHA DE ENTREGA

Página 1 de 1

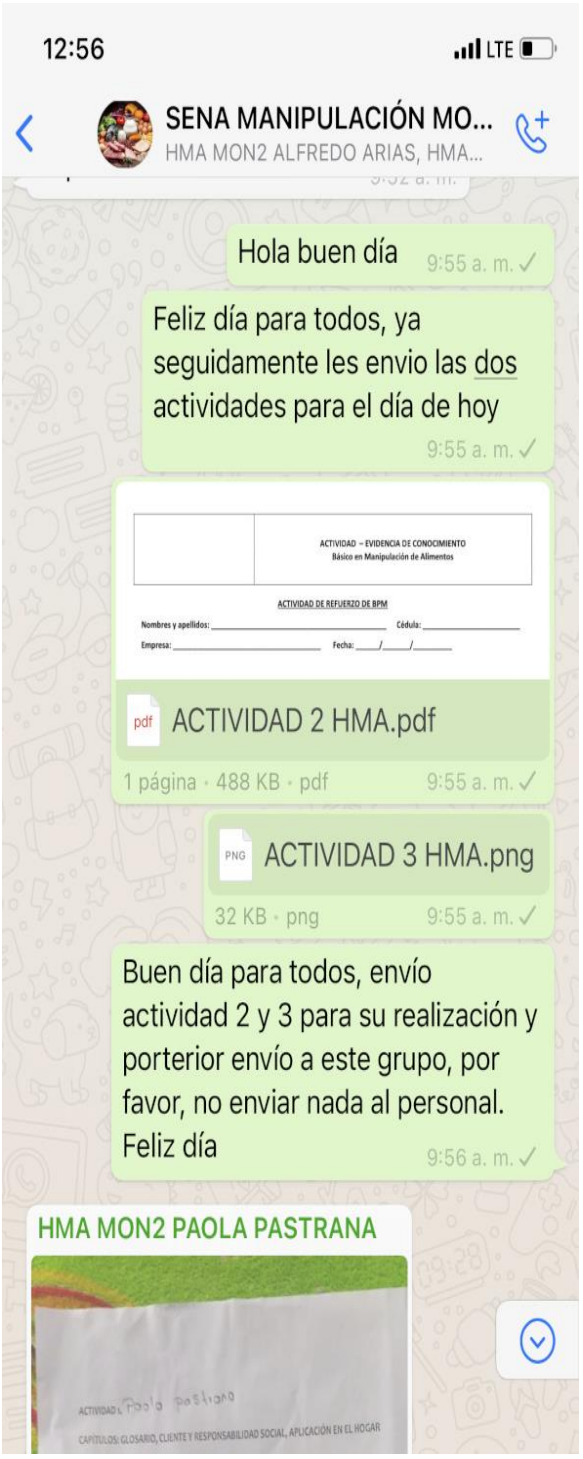
Curso que inicio el dia **15-06-2021** de forma Alternancia, el cual, dicha ficha fue solicitada y aprobada con éxito.

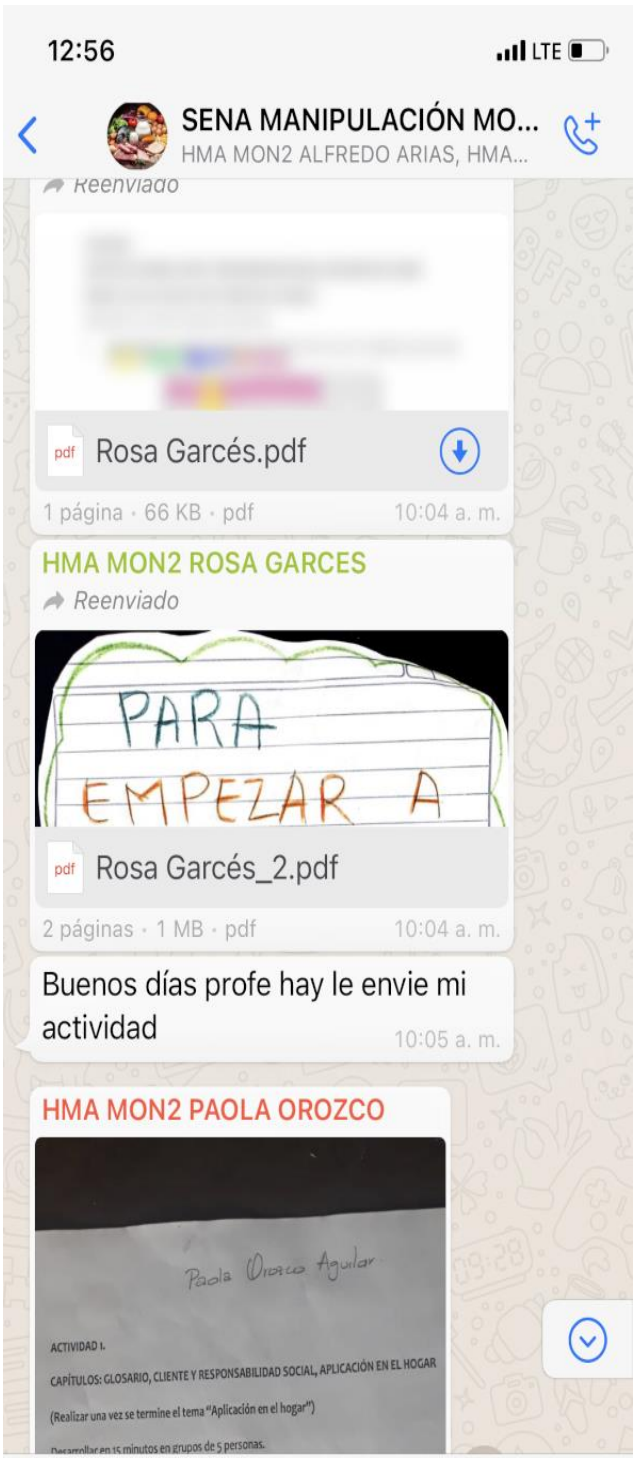
Las evidencias que se plasman a continuación corresponden a las oblicaciones contractuales: 10. Atender los requerimientos del Supervisor del Contrato.

Capture del Portafolio del Instructor el el DRIVE totalmente actualizado.



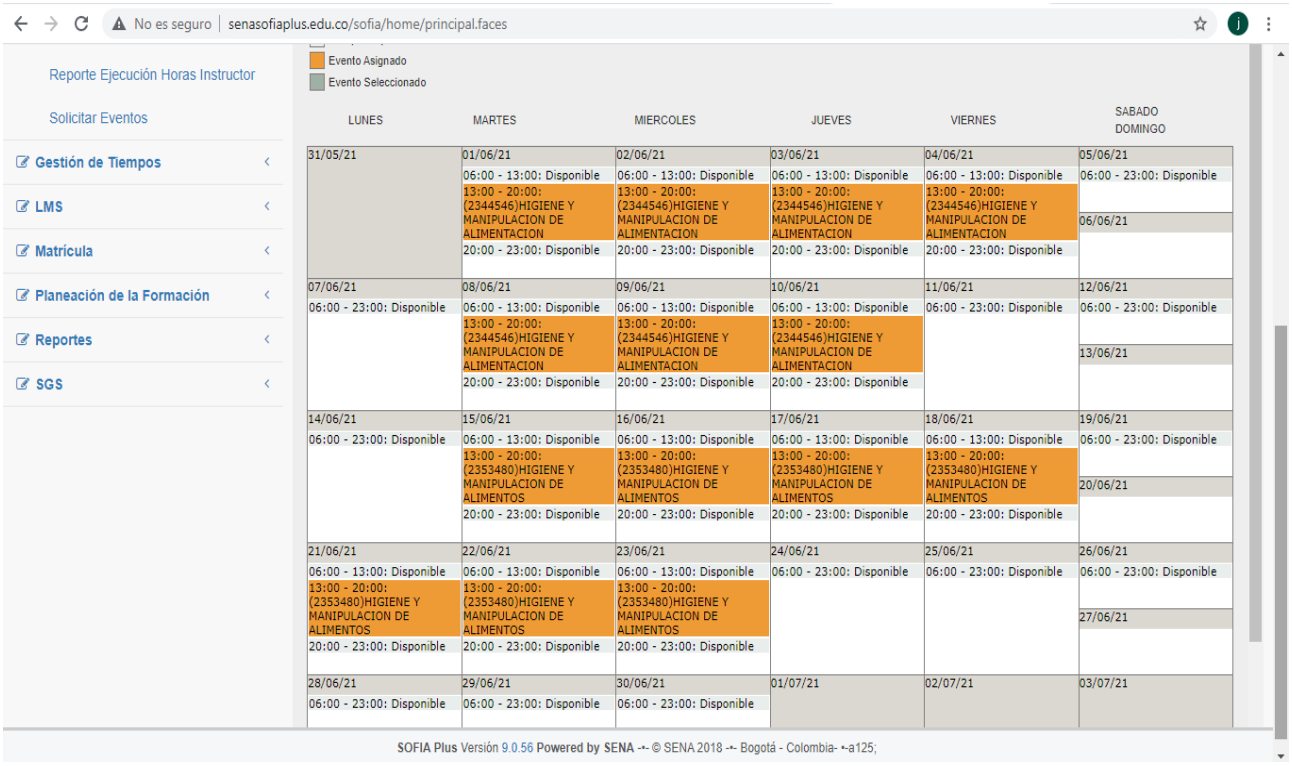
Se creo grupo de WhatsApp para interactuar con los aprendices de la ficha 2344546 del programa de Higiene y Manipulacion de Alimentos del municipio de Montelibano.





La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 13. Cronograma del instructor.

Durante el periodo se ejecutaron las horas correspondientes al mes de Junio.



La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 16. Sentar las evaluaciones

Se realizo evaluación de los aprendices adscritos a la ficha 2344546 del programa Higiene y Manipulacion de Alimentos del municipio de Montelibano.





La evidencia que se plama a continuación corresponde a las obligaciones contractuales: 21.

Capture de respuestas de diligenciamiento de la encuesta diaria de verificación de condiciones de salud.



